

Información de Trámite

Nombre Trámite	APROBACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA PARA EVENTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite se lo realiza para obtener la pre aprobación para realizar el evento público mediante la revisión y aprobación de los planes de contingencia para los eventos públicos realizados en el cantón Mejía.
¿A quién está dirigido?	<p>Las personas que pueden realizar el trámite son todos los ciudadanos del cantón Mejía que quieran realizar eventos de concentración de gente en el espacio público dentro del cantón Mejía.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de Aprobación para realizar eventos en el ámbito de seguridad y riesgos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1 Solicitud dirigida al director/a de Seguridad Ciudadana y Riesgos de acuerdo a requerimiento2 Pago de tasa por servicios técnicos y administrativos3 Protocolo de bioseguridad4 Plan de contingencia aprobado por el Cuerpo de Bomberos5 Autorización Cuerpo de Bomberos6 Autorización de Comisaría Municipal7 Cédula del organizador <p>Requisitos Específicos: También deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1. Obtener todos los requisitos.2. Ingresar la solicitud en el balcón de servicios3. Dar seguimiento al trámite en la dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos a través de los diferentes canales de atención. <p>Canales de atención: Presencial.</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	1,00 USD por concepto de Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos
¿Dónde y cuál es el	Balcón de servicio: recepción de trámite de 08h00 a 16h30 de lunes a viernes

horario de atención?	Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos: emisión de respuesta de 08h00 a 17h00 de lunes a viernes
----------------------	--

Base Legal

Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Dirección de Seguridad Ciudadana y Riesgos Correo Electrónico: l.tufinoq@municipiodemejia.gob.es Teléfono: 02 3946160 EXT 303
----------------------------------	---

Transparencia